

345691
dk
=



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1681
QUILLÓN, martes 17 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1713, 0-1714
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1725,20-1726

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.

RUT: 96.697.410-9

LA SUMA DE \$: 308.350

Y SON: TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO E INTERNET DEL CECOSF CASINO, PERIODO 21/10/2019 HASTA 20/11/2019, FACTURA NRO.: 8070743. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonía Fija	178.843		96697410-9	F-8070743
2152205007	Acceso a Internet	129.507		96697410-9	F-8070743
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		308.350	96697410-9	C-0

TOTALES : 308.350 308.350



DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL



ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CON ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE DE PRESUPUESTO FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V° B° TESORERO	R.U.T.
			FIRMA

RECIBI CONFORME